

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****3052**      *SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSULTING&BUSINESS*

## REDUCCION DE CAPITAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general universal de accionistas de la compañía mercantil SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSULTING & BUSINESS, con domicilio social en Girona, calle Ferràn Agulló, número 3, provista de CIF número A17151713, inscrita en el Registro Mercantil de Girona, al tomo 365, Folio 205 Hoja GI 7216 inscripción 5.<sup>a</sup>, en su reunión de fecha 30 de abril de 2018, de conformidad con la Ley y sus Estatutos sociales, adoptó por unanimidad el acuerdo de proceder a la reducción de capital de la sociedad al objeto de devolver a los accionistas parcialmente sus aportaciones en un importe de 57102 euros, quedando por tanto el nuevo importe de capital social en la cifra de 3000 euros, y modificándose consecuentemente el artículo 5.º de sus Estatutos sociales.

En este sentido, se hace constar expresamente que los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la citada reducción de capital social en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de reducción del capital social de la sociedad, en los términos previstos en el artículo 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Girona, 8 de mayo de 2018.- La Administradora, María Aymerich Burraso.

ID: A180030973-1